

DECRETO: 0834

PADRE LAS CASAS,

14 MAR. 2012

VISTOS

- 1.- La Ley N° 19.391, que crea la Comuna de Padre Las Casas.
- 2.- El adendum de contrato para la ejecución del Programa Desarrollo Territorial indígena "PDTI", suscrito con fecha 11 de julio de 2011, entre la Municipalidad de Padre Las Casas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
- 3.- La resolución N° 030451, de fecha 09 de septiembre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que aprueba y pone en ejecución el adendum de contrato indicado en el visto precedente.
- 4.- La resolución N° 000519 de fecha 18 de octubre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía que modifica la resolución afecta N° 451 que aprueba y pone en ejecución el adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.
- 5.- El decreto N° 2995 de fecha 27 de octubre de 2011, que aprueba al adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.

CONSIDERANDO

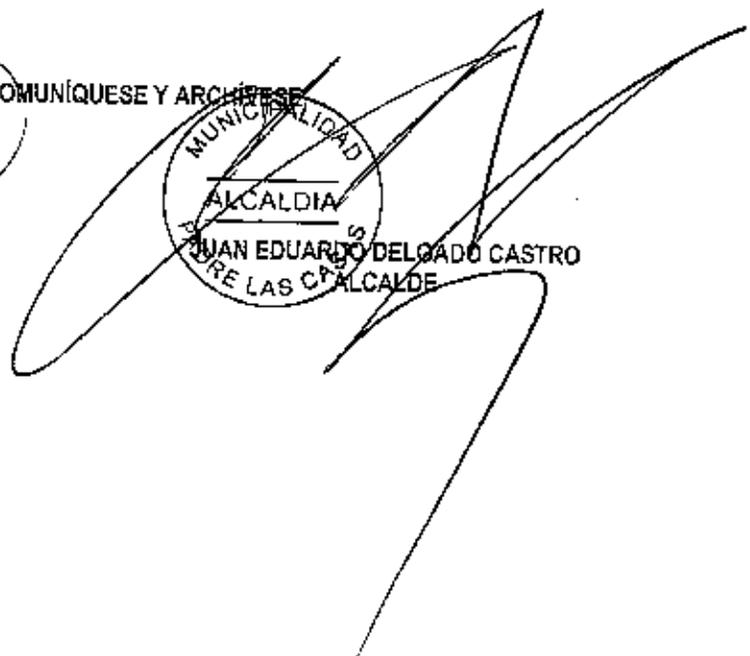
QUE, es necesario promover nuevas experiencias y conocimientos para los usuarios PDTI, a través de la realización de giras tecnológicas para visitar experiencias de pequeños agricultores.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, en todas sus partes la actividad denominada "Gira sur, a la Región de los Lagos, Comuna de Puerto Varas para 85 Agricultores pertenecientes al programa PDTI Unidad Operativa Huichahue Temporada 2011 - 2012". Que forma parte del presente decreto Alcaldicio, por un monto de \$ 3.800.000 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos), impuestos incluidos
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que origine el presente decreto a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos de administración" N° 14.05.27.002.003 (Unidad Operativa Huichahue - Capacitación, PDTI).


ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

LGC/MCG/GME/SCU/1

Distribución:

- Control Interno
- Administración y finanzas
- Contabilidad
- DIDECO
- Desarrollo Económico
- Oficina Partes

27432

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
PDTI Unidad Operativa Huichahue.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- Gira Técnica de Tránsito Tecnológica Sur a la Región de Los Lagos, Comuna de Puerto Varas.

LUGAR DE REALIZACION:

- Región de los Lagos (Puerto Varas - Flesia).

FECHA DE REALIZACION:

- Día 27 de marzo del 2012.

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Que la Unidad Operativa Huichahue pueda conocer nuevas experiencias en Tecnología de Aprovechamiento del recurso hídrico en (Puerto Varas y Flesia), además de engorda de ganado Doble Propósito y pequeños agricultores en producción de Etno Turismo.

DESCRIPCION:

Primera etapa: Comienza con la convocatoria para reunirse, dos buses se reunirán en Km.12 camino a Huichahue, sector Tromen Quepe con los agricultores del sector Huichahue, pertenecientes a la unidad operativa, para abordar los buses y comenzar el viaje hasta Puerto Varas saliendo a las 7:00 horas del día Martes 27 de Marzo. Se considera una merienda por agricultor durante el viaje.

Segunda etapa: Se arriba a la localidad de Puerto Varas aproximadamente a las 12:00 horas del Martes 27 de Marzo del 2012, donde se almorzará y luego saldremos con destino al predio Appeldt, ubicado a 3 km de la localidad de Flesia y cuyo productor es poseedor de una unidad de bombeo con rueda hidráulica que sustituye las antiguas bomba eléctrica, reduciendo con esto los costos operacionales y a la vez aumentando la seguridad del servicio, En este lugar se contempla la visita a un predio que cuenta con una lechería de ganado de doble propósito y crianza de ternero, luego de esto se seguirá con la segunda visita al predio de Siebald "turismo cordillera del sarao, ubicado en Llico alto, comuna de Flesia, dedicada al Agro Turismo.

Tercera etapa: El regreso será a las 18:00 horas del martes 27 de marzo del 2012 y contemplará una merienda para el viaje, dejando a los agricultores en el mismo punto de convocatoria aproximadamente a las 23:00 Hrs.

RESPONSABLE:

El profesional responsable de la coordinación y puesta en marcha de la actividad es Jonathan Jaque Iralra, Jefe Técnico PDTI Unidad Operativa Huichahue.

BENEFICIARIOS:

- 85 Usuarios.-

INSUMOS:

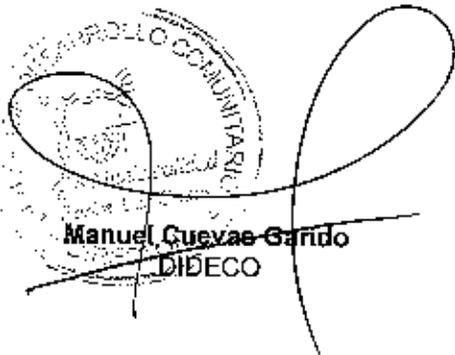
- Servicio de Paquete de Viaje \$ 3.800.000.-

PRESUPUESTO DISPONIBLE:

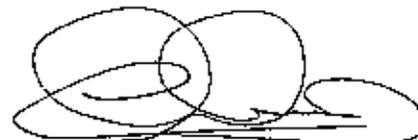
- \$ 9.365.653.-

ITEM PRESUPUESTARIO:

- Ítem N° 114.05.27.002.003 (Huichahue – Capacitación).



Manuel Cuevas Garido
DIDECO



Jonathan Jaque Iralra
Jefe Técnico PDTI
Unidad Operativa Huichahue

Padre las casas, Marzo 2012.-